

**ACTA N° 3**

**EVALUACIÓN PSICOLABORAL**

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER  
CARGO DE TRABAJADOR/A SOCIAL ADULTO MAYOR, REGIÓN  
DE LOS LAGOS, DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°270/2023**

**MARZO - 2024**

## 1. ANTECEDENTES GENERALES.

El proceso de Evaluación Psicolaboral se llevó a cabo de manera presencial, el cual fue ejecutado por el psicólogo Encargado de Reclutamiento y Selección, Robinson Pérez Alveal, el día 11 de Marzo de 2024.

Se realiza entrevista y aplicación de instrumentos a los candidatos con el objeto de pesquisar las competencias descritas en el perfil del cargo al que postulan.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

- Responsabilidad y compromiso social: Capacidad de un individuo para reconocer y asumir sus obligaciones éticas y morales hacia la sociedad en la que vive. Esto implica un compromiso activo con el bienestar de la comunidad y la promoción del progreso social, económico y ambiental.
- Compromiso organizacional: Dedicación y lealtad de un empleado hacia su organización. Esta competencia implica una conexión emocional y psicológica con los objetivos, valores, visión, misión y cultura de la empresa.
- Compromiso ético: Capacidad y disposición de un individuo para actuar de manera íntegra, respetuosa y justa en todas sus interacciones y decisiones, tanto personales como profesionales. Esta competencia implica adherirse a principios y valores éticos universales, como la honestidad, la equidad, la transparencia y el respeto hacia los derechos y dignidad de los demás.
- Orientación al usuario: Dirigir la atención y los esfuerzos a satisfacer las necesidades e intereses de los usuarios tanto internos como externos, en conformidad a las responsabilidades del lugar de trabajo, pudiendo anticiparse a ellas de manera efectiva, empática y amable.
- Sistemas de protección social: Implica la comprensión, diseño, implementación y evaluación de programas y políticas destinados a garantizar la seguridad económica y el bienestar social de los individuos y comunidades en situaciones de riesgo, vulnerabilidad o necesidad.
- Políticas sociales relacionadas con el adulto mayor: Implica la comprensión profunda de las necesidades, desafíos y derechos de esta población específica, así como la capacidad para diseñar, implementar y evaluar políticas y programas que promuevan su bienestar y calidad de vida. Esto incluye conocimientos sobre cuestiones como el envejecimiento activo, la salud y el cuidado a largo plazo, la seguridad económica, la participación social y la protección contra el abuso y la discriminación.
- Derechos de las personas mayores: Implica la comprensión profunda y el compromiso activo con los derechos humanos de las personas mayores, así como la capacidad para promover, proteger y garantizar el ejercicio pleno y efectivo de estos derechos en todos los aspectos de la vida de los adultos mayores.

El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de **Postulante plenamente recomendable para el cargo**. En caso de presentarse un número inferior a 3 candidatos, el Comité de Selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la siguiente etapa.

#### Resultados de la etapa

En consideración a lo dispuesto en la resolución N°270/2023 de Concurso Público, número 5.4. Etapa N°4: Entrevista Psicolaboral, en que indica que “Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo”. Por lo tanto, avanzan a la siguiente etapa los postulantes:

### EVALUACIÓN PSICOLABORAL PARA POSTULACIÓN DEL CARGO TRABAJADOR/A SOCIAL ADULTO MAYOR, REGIÓN DE LOS LAGOS, DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

#### Resultados de la etapa

	Postulante	Resultado	Estado
1	17.241.55X-X	Plenamente recomendable para el cargo	Supera etapa
2	13.407.82X-X	Recomendable con observaciones	No supera etapa
3	19.775.54X-X	No recomendable para el cargo	No supera etapa



Robinson Pérez Alveal  
Profesional Psicólogo  
Asesor Comité de Selección  
CA Región del Biobío

Concepción, 13 de Marzo del 2024.